

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Enseñanzas de la guerra

(Crónica de nuestro enviado especial al frente)

En esta cruzada que vivimos desarrollada contra los tentáculos absolutos del sentimiento patrio, que el soviético, como enorme pulpo había dejado caer sobre el arcómido, por antiguos y criminales luchas políticas, suelo español, figuran fusionados por un mismo y profundo sentimiento rectoral, las más diversas y heterogéneas clases sociales que hermanadas por el básico sentimiento constructivo y conservativo que en estos momentos las une, muestran, ejemplarmente, la convivencia social y comprensibilidad en que ha de fundarse el nuevo Estado que se está forjando en el yunque de la amargura de todo buen español.

Ingenieros, abogados, arquitectos, médicos, etc., hombres famosos muchos de ellos por sus estudios y desvelos por la ciencia, se encuentran en las filas nacionalistas, en estrecha camaradería, con braceros y obreros de todas clases que juntos en un haz, unido estrechamente, ofrecen a la madre Patria lo que en todos ellos tiene un mismo valor: la vida, para que con la sangre que arranca aquélla, se aleccionen los componentes nacionalistas.

tas que han de fundirse en el crisol del que ha de salir la nueva España. La guerra, con toda su crudeza tiene, para los que la vivimos, pasajes bellísimos y de un profundo sabor cristiano. La hermandad que reina entre soldados y milicias, es aquello que Jesús nos predicó y que muchos habían olvidado. Es de esperar que al terminar ésta no olviden que todos lucharon y sufrieron por su única razón de ser, la Patria, y cuando ésta, como una madre, peligró, se apresuraron a defenderla sus hijos, dejando a un lado rencillas y prejuicios sociales que los había separado. Después de la lucha, cada uno en su sitio, pero pensando que existen muchos hermanos desheredados de la fortuna, que necesitan el consuelo y la ayuda de los que Dios dotó de más facultades y privilegios, lo mismo que ellos, los más, les ayudaron y consolaron cuando creían perder a su Patria.

HILARIO M. HERNANDEZ. (Corresponsal de guerra de EL ADELANTO). El Espinar, Septiembre, 1936.

Mañana, número de OCHO páginas

## «AVION GUARDIA CIVICA» Y SIMPATIZANTES

UNDECIMA LISTA

Guardia civil de Ciudad Rodrigo	10.177,65
C. C. del Payo	100,00
C. C. de Puerto de Béjar	1.000,00
C. C. Tarazona de Quareña	613,23
C. C. Calates	368,00
C. C. Villaseco de los Reyes	650,00
Don Avaro Vicente	200,00
Don Tomás Martín Bazán	250,00
Don Gregorio Diego	1.000,00
Don Andrés Santiago	250,00
Don Gabriel Arribas Borrego	100,00
Don Antonio Renjel	100,00
Don Gerardo Miñambres	100,00
Don Ricardo Carreras	100,00
Don Juan Sánchez Tabernero	100,00
Don Diego Hernández	100,00
Don Lorenzo Argüeso	100,00
Don Angel García	100,00
Don Matías Torrijos	100,00
Don Gabriel Segurado	100,00
Don José Antonio Alcántara	100,00
Don Serafín Jiménez Ropero	100,00
Don Agustín Hernández de Ledesma	100,00
Don Angel Carral	100,00
Don Julio de la Iglesia, hijo de Antonia González	100,00
Don Juan Manuel, por viuda de don Juan Manuel Martín	150,00
Señores don Matías, don Manuel y don Luis Prieto Alonso (cada uno 100 pesetas)	300,00

En nuestra nota anterior dimos a don Avelino Rodríguez con 500 pesetas, cuando en realidad que debiera figurar es don Avelino Rodilla Hernández.

ORDEN PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1936. Mañana domingo oírá misa la fuerza de esta milicia en el templo de Santo Domingo, a las once y media, para lo cual formarán en los sitios de costumbre las compañías primera, segunda, cuarta, quinta y sexta. La banda de música y secciones de Arrabal, Chamberí y Pizarrales cumplirán las instrucciones de órdenes anteriores. Después de terminado este acto, reunirá a los oficiales que mandan compañía y a todas las Comisiones que han intervenido en la suscripción "Pro-Avión Guardia Civil", para tener un cambio de impresiones sobre el desarrollo de esta iniciativa. Salamanca, 3 de Octubre de 1936.—El capitán jefe, Francisco García Plaza.

## Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, sábado, 3 de Octubre, lo prestará la tercera Compañía.

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

CLASES ESPECIALES DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Queda abierta la matrícula gratuita de las asignaturas "Taquiografía" y "Mecanografía" para el curso de 1936-37. Las alumnas serán de doce años en adelante. Salamanca, 2 de Octubre de 1936.—El director, F. Rodríguez.

## Nota del Gobierno Militar

EL APROVISIONAMIENTO DE GASOLINA. Se hace saber que a partir de esta fecha, y hasta que otra cosa no se disponga, los surtidores de gasolina de esta provincia pueden suministrar libremente a los particulares, sin exigirse requisito especial. Salamanca, 2 de Octubre de 1936.

EL SEÑOR

### DON MANUEL LOPEZ LOPEZ

falleció en Salamanca, el día 2 de Octubre de 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades recordando su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce. Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, 30. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

## ¡ARRIBA ESPAÑA!

### SALAMANCA RINDE UN FERVOROSO RECIBIMIENTO A UNA CENTURIA DE LA FALANGE ESPAÑOLA QUE REGRESA DEL FRENTE

Ayer Salamanca desbordó nuevamente su entusiasmo patriótico con motivo de regresar a la ciudad, a descansar unos días, desde el frente, una centuria de Falange, constituida por hijos de la ciudad y de la provincia. La noticia de su regreso se comunicó por el micrófono del Ayuntamiento.

LA ENTRADA EN LA CIUDAD. Rápidamente se organizó la entrada en la ciudad, desfilando en primer término, y en tren filas, los falangistas que existen en el cuartel de esta milicia. A continuación, el automóvil del señor Alcalde, y por último los falangistas expedicionarios.

horizontes y restaurará su grandeza y su historia, dando todo por ella hasta morir, y jamás capitular. (En este momento se oyen grandes aplausos, y el orador dice: Agradezco estos aplausos, que los recojo para postroarlos ante Cristo Rey). ¡¡¡Arriba España!!!



Dos momentos de la llegada de la centuria de Falange Española, que ayer regresó del frente de El Espinar y que fué objeto de un entusiasta recibimiento (Fotos Almaraz)

miento el jefe de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., don Francisco García Revillo, que dijo: "Españoles, salmantinos: Es un momento este verdaderamente emocionante, tanto para mí como para muchos de los que me escucháis. Una nueva ocasión para demostrar nuestros sentimientos patrióticos. Debéis demostrar ese arraigo espiritual que el pueblo de Salamanca le es tradicional en la Historia.

Una centuria de F. E., compuesta a base de hijos vuestros, de hijos naturales de la tierra de Salamanca, va a venir del frente. Yo no soy salmantino, pero siento una simpatía por Salamanca extraordinaria. Y no lo digo porque estéis delante; hace mucho tiempo ya que conozco a los salmantinos y a todos los quiero con delirio y siento también el afecto vuestro.

Por eso yo tendré, como si fuera algo mío, la alegría de recibir a esos hijos de Salamanca, que componen la centuria que va a venir a visitarnos en plan de descanso. Así, pues, os recomiendo, y casi espiritualmente os obligo, a que los recibáis como ellos se merecen. Mirad que son algunos vuestros hermanos; mirad que son hijos de Salamanca, que son algo vuestro, por lo que vienen de defender lo vuestro; no creáis que vienen de defender una posición particular, su interés egoísta. Vienen de defender algo que interesa a todo el mundo, algo de España entera, que al grado de ¡Viva España! resurge.

Quiero que acudáis todos sin distinción alguna, que vibre el pueblo de Salamanca en entusiasmo para que se haga honor a su tradición.

EL RECIBIMIENTO. La centuria de Falange llegó a la entrada del Puente Nuevo sobre el Tormes, a la una y media de la tarde, y lo mismo el puente que la carretera de Madrid hasta el Matorral municipal, estaba llena de numeroso público, siendo recibidos los falangistas por el alcalde de Salamanca, don Francisco del Valle. Se cambiaron los saludos de ordenanza entre los expedicionarios y sus hermanos falangistas que habían salido a recibirlos. Llegaron los expedicionarios ocupando cinco camiones, y en el primero se veía un hermoso bultre que había sido cazado en el camino por el falangista Manuel Sánchez. Breves momentos estuvimos hablando con uno de los falangistas, quien nos manifestó que el jefe de la centuria era don Angel Villarias, y el jefe de don Celso García. Constituirá la centuria 112 hombres, y también nos informó de que estas fuerzas habían luchado en el frente de El Espinar los días 10 y 15, teniendo dos bajas.

El desfile de estas fuerzas por la calle de San Pablo, Poeta Iglesia y Plaza Mayor, fué presenciado por una multitud de salmantinos, y fueron recibidas con entusiasmas vivas a España y a Falange Española. Al llegar a la Plaza, se situaron las fuerzas falangistas en las calzadas laterales, oyéndose atronadores aplausos. Desde el micrófono del Ayuntamiento dirigió la palabra a España y Salamanca.

DON MAXIMILIANO H. ORTEGA. El orador es delegado de prensa y propaganda de Falange y vocal de la Junta de Mando. En su alocución, dijo: "Españoles, salmantinos: Se está preparando el resurgir de la nueva España, y antes de pronunciar otras palabras, aprovecho este patriótico momento para felicitar al heroico militar don Francisco Franco Bahamonde, recientemente exaltado a la Jefatura del Gobierno del Estado español y nombrado generalísimo de todas las fuerzas de tierra, mar y aire. Por este acontecimiento, todo corazón español debe gritar: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército nacional! ¡Viva el general Franco! ¡Arriba España! La España que languidecía se ha puesto en pie, y su juventud con el Ejército van a levantarla a nuevos horizontes y restaurará su grandeza y su historia, dando todo por ella hasta morir, y jamás capitular. (En este momento se oyen grandes aplausos, y el orador dice: Agradezco estos aplausos, que los recojo para postroarlos ante Cristo Rey). ¡¡¡Arriba España!!!

## DON FRANCISCO GARCIA REVILLO

Le sucede en el micrófono el delegado de Prensa y Propaganda de F. E. de Salamanca, don Francisco García Revillo, quien dice: "Palabra por palabra, ratifico cuantas ha pronunciado mi camarada Ortega. Estos momentos no son de palabras, sino de lucha. Acabáis de ver desfilar ante vosotros a una centuria que regresa del frente. Se han enfrentado cara a cara con la muerte, y han sabido vencerla. Alguien cayó en la lucha; por eso la Falange tiene una significación y una conducta. Esta: luchar. Cuando sea la época y el momento de poder hablar, cuando la guerra cese, entonces será ocasión de recordarlos a esos caeques poéticos que ellos tienen la responsabilidad y la culpa de las desgracias de España y seremos inflexibles con ellos. Hoy, a luchar y a morir. Mañana, a vivir en esta España que renace. Y ahora, con el brazo en alto, gritad conmigo: ¡Viva España! una, grande y libre! ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el glorioso Ejército nacional! ¡Viva el general Franco! ¡Viva España! Estos gritos, como los anteriores que profirió el señor Ortega, fueron contestados estruendosamente, marchando a continuación las milicias a su cuartel.

## NOTAS DE SOCIEDAD

MANZANAS GLASEADAS. 6 manzanas. 1 copa de vino blanco. 1 bote mermelada. 100 gramos azúcar. 25 gramos mantequilla. Zumo de limón. Se parten por la mitad las manzanas, se les quitan las semillas y una poca de pulpa, procurando que quede un hueco un poco grande; en él se pone una poca de mantequilla, la pulpa que se le sacó picada en pedacitos, jugo de limón, una poca de mermelada, azúcar y se rocía con el vino, se meten al horno y se sacan cuando hayan tomado un bonito color y que estén bien blandas, se ponen en una fuente o complateira y se cubren con crema chantilly. Se sirven frías.

VIAJES. Han llegado: De Toledo, el comerciante de esta plaza, don Angel Martín. De Cáceres, el industrial don Juan Alonso Olmo.

DE DIAS. Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, es el santo de don

## COMUNICADO OFICIAL

Vaadolid, 2 (21.35).—Comunicado oficial número 65.—Ejército del Norte.—Estado Mayor.—Sección Segunda.—Situación general a las 21 horas del 2 Octubre 1936.

Nada importante que señalar en los distintos frentes de este Ejército durante la jornada de hoy. Se ha registrado actividad por nuestra parte en algunos sectores, habiéndose dedicado las fuerzas a consolidar posiciones, reificar éstas y trabajos de reorganización para futuros avances. En la zona de retaguardia de este Ejército, la normalidad es completa.

## Otras noticias oficiales

TOMA DE FUENTE OVEJUNA. Las columnas de Llerena han reanudado su avance, ocupando Fuente Ovejuna, en la provincia de Córdoba, muy próxima a la importante zona carbonera de Peñarroya. El enemigo hizo gran resistencia, pero hubo de retroceder hasta la cuenca minera, desconociéndose hasta el momento presente la cantidad de botín recogido.

AVANCE EN JAEN. Las columnas de Granada causaron al enemigo en la ocupación de Alcalá la Real más de cien bajas. El fuego de nuestras ametralladoras derribó dos aparatos enemigos que, envueltos en llamas, cayeron en nuestras líneas. Reanudado posteriormente el avance, se han ocupado los pueblos de Aldea de Santa Ana y Charillas.

ATAQUE RECHAZADO EN SIGÜENZA. Las fuerzas del general Mola, que operan en la provincia de Guadalajara, rechazaron el ataque que la guarnición de Sigüenza inició contra nuestras posiciones avanzadas. Un tren blindado, del que se sirvieron los rojos para esta operación, fué averiado por el fuego de nuestra artillería. Se hizo huir a una columna motorizada que, procedente de Madrid, intentaba reforzar la guarnición de Sigüenza.

COMBATES EN ASTURIAS. Las fuerzas gallegas de la octava división que combaten en el frente de Asturias, sostuvieron rudísimo tiroteo con el enemigo en el frente del Nalón. Fueron recogidos en el campo bastantes muertos, muchos de ellos extranjeros.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE VIZCAYA. Fuerzas destacadas de Espinosa de los Monteros (Burgos) sostuvieron ayer algunos encuentros con el enemigo en la zona occidental de Vizcaya.

## La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

- organizado un homenaje en su honor.
- La familia de don Angel Vázquez de Parga, nos ruega que, por medio de nuestras columnas, hagamos pública su gratitud a todas las organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S., de esta ciudad, por las numerosas atenciones y pruebas de condolencia que de ella ha recibido con motivo de la sensible pérdida de su hijo Emilio, muerto en el frente de Avila el pasado día 27.
  - Pijamas y albornoces. Viñuela.

## Lista de donativos entregados en el día de la fecha en este Gobierno Civil, para el Ejército expedicionario de Africa y Sur de España

- DIA 30 DE SEPTIEMBRE
- María Fonseca, Pedraza de Yeltes, siete jerseys.
  - Alfonso Martín, dos jerseys.
  - Angel Castro Díez, dos mantas.
  - Angeles Castro Martín, una camiseta.
  - Angel García Santos, una manta.
  - Manuel Méndez García y Concha Mendoza, un jersey, una manta y una camisa.
  - Manuel García Santos, una manta.
  - Señora e hijas de José Villar, una manta y cuatro jerseys.
  - Señora de Bondie, una manta y un jersey.
  - Isabel Pastor, tres jerseys.
  - Doña Teresa de Urbina de Villar, una manta, dos camisetas y un jersey.
  - Consuelo y Cándida Hernández, cinco jerseys.
  - Señora de don Alfonso Núñez, dos jerseys, dos bufandas y una manta.
  - Teresa Rodríguez Conde, tres camisetas.
  - Don Sebastián Paz, una manta.
  - Ascensión Díez, tres jerseys.
  - Victoriano Martínez Muñoz, cuatro jerseys.
  - L. T. C., una camisa.
  - Don Patricio Yeguas, maestro de los Pizarrales, tres jerseys, una manta y una bufanda.
  - Amalia García, viuda de Méndez, dos jerseys.
  - Un donante, un jersey.
  - Rafael García Talavera, una manta, tres camisetas y una bufanda.
  - Bernabea Cuadrado, criada, dos jerseys.
  - Manuela Lesmes Martín, dos jerseys.
  - María Lazo, una camiseta.
  - Beatriz Sánchez de Méndez, dos camisetas.
  - Congregación de las Hijas de María del Arrabal del Puente, 50 pesetas.
- DIA 1 DE OCTUBRE
- Doña Concha Pérez, media docena pares de calcetines, dos bufandas y un jersey.
  - Eugenia Herrero y Elisa Herrero, dos jerseys.
  - Alejandrina Lozano, una camiseta.
  - Manuela, Isabel y Angeles Rodríguez García, de Barbadiño, seis jerseys.
  - María Alvarez, dos jerseys.
  - Purita Recio Merás, cuatro camisetas.
  - Señora de Juanes, una docena de pares de calcetines y un jersey.
  - Mercedes, Pepita y Eugenia Rodero Tardanco, dos jerseys y dos mantas.
  - Señora de Adolfo Hernández, seis jerseys y una manta.
- DIA 2 DE OCTUBRE
- El pueblo entero de Carrascal del Obispo, 47 jerseys.
  - Baltasar Ralero, de Almenara de Tormes, una manta, una camiseta y un calcetín.
  - Mariana Gamallo, un jersey.
  - Señora de Rodolfo García, de Matilla de los Caños, cuatro pares de calcetines, dos jerseys de lana y una guerrera.
  - Doña Margarita Barbero de Bellido, dos jerseys.
  - Julia Roberto y Ricardo, tres mantas de lana y un jersey.
  - Señorita M.ª Antonia Fonseca Herrero, dos mantas de lana.
  - Una española, dos camisetas y un calcetín de punto.
  - Paulina Adrados, un jersey.
  - Francisca Romero de Marcello, dos jerseys y seis pares de calcetines.
  - El Presidente de la Diputación provincial, señor Márquez, segunda vez, seis pares de botas, seis mantas, seis camisetas, seis calcetines y una docena de calcetines.
  - Don Pablo M. Pereira, tres mantas y un jersey.
  - Señorita Cruz Sánchez Martínez de Sequeros, dos camisetas.
  - Señorita Angeles Sánchez Martínez de Sequeros, dos camisetas.
  - Don Vicente Merchán Acosta, dos mantas y tres pares de calcetines.
  - Señorita Consuelo Abaza, un jersey.
  - Don Fermín Hernández, una manta, un calcetín y una camiseta.
  - Doña Adelaida Vicente, dos pares de leguis, un par de botas, un gorro, un jersey y una gorra de uniforme.
  - Don Félix Segura, cuatro capotes, dos cazadores y dos jerseys.
  - Doña Manuela Bullón, tres jerseys.
  - Don Nicolás Gutiérrez Alvarez, dos jerseys y dos camisetas.
  - Señorita Ana María González, dos jerseys.
  - Salamanca, 2 de Octubre de 1936. El Gobernador civil.
- Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio. La comunión mensual reglamentaria se celebrará el próximo domingo, primero de mes, a las ocho, en el altar de San Ignacio, de la iglesia de la Clergía.

Hasido promulgada la ley de organización y estructuración del nuevo Estado español

Se establecen aquellos órganos administrativos que responden a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Cómo fué asesinado el ilustre salmantino don José Polo Benito, deán de la Catedral de Toledo

Los rojos abandonan Eibar. El sitio de Bilbao. Madrid teme un ataque próximo

CAMINO DE BILBAO San Sebastián.—La toma de la población de Ondárroa ha constituido un gran éxito para las fuerzas nacionales...

LOS ROJOS ABANDONAN LA IMPORTANTE CIUDAD DE EIBAR Deva.—Las columnas del teniente coronel Cayuela siguen su avance en la provincia de Vizcaya...

ATAQUES AEREOS EN BILBAO Londres. (Radio Daventry.—La plaza de Bilbao sufre todos los días serios ataques aéreos de los nacionales...

DEL SITIO DE BILBAO Londres.—Bilbao sufre todos los días el serio ataque de los nacionales. La caída de la ciudad en mano del Ejército está ya descontada...

FUGITIVOS San Juan de Luz.—Ha llegado a este puerto un torpedero alemán, procedente de Bilbao, que trae a bordo 130 fugitivos de diferentes nacionalidades.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8. 2.

¡Espanoles, Extranjeros! ¡AL TERCIO! La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mando dispuso. El recuerdo de la vida del legionario llenará de orgullo vuestro porvenir...

PODEIS LLEGAR A CAPITANES DEL TERCIO Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganche muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio...

CON BANDERIN DE ENGANCHE EN EL REGIMIENTO CALATRAVA, 2.º DE CABALLERIA, SALAMANCA PRIMAS DE ENGANCHE ALISTADOS.—Por el tiempo que dure la campaña: SIN PRIMAS.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

HABERES DE CLASES: Sargentos, 631 pesetas al mes; Brigadas, 755; Subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

HABERES DE CLASES: Sargentos, 631 pesetas al mes; Brigadas, 755; Subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

HABERES DE CLASES: Sargentos, 631 pesetas al mes; Brigadas, 755; Subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

HABERES DE CLASES: Sargentos, 631 pesetas al mes; Brigadas, 755; Subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

DISPOSICIONES OFICIALES

La organización y estructuración del nuevo Estado español

(Texto taquigráfico)

Se crean: Una Junta técnica del Estado, con siete secciones; el cargo de Gobernador general, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría general del Jefe del Estado

Burgos, 2 (2,30 L).—El Jefe del Gobierno del Estado español, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde ha promulgado y sancionado en el día de ayer la siguiente ley de organización y estructuración del nuevo Estado español:

LEY

«La estructuración del nuevo Estado Español, dentro de los principios nacionalistas, reclama el establecimiento de aquellos órganos administrativos que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, respondan a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan necesarias para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país.»

Por ello, sin tomar como definitivo lo que actualmente se implanta, aunque sea nuncio de lo permanente a establecer una vez dominado todo el territorio nacional, dispongo:

Artículo 1.º Se crea una Junta técnica del Estado, que se compondrá de las siguientes secciones:

A) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: divisas, donativos, impuestos, contribuciones, Bancos, Tesoro nacional, Aduanas, Timbre, Presupuestos, Camaras de Compensaciones, Aranceles, Monopolios y operaciones de créditos y gastos.

B) Comisión de Justicia, a la que compete la preparación de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

C) Comisión de Industria, Comercio y Abastos, cuyo objeto será el estudio estadístico de las diversas actividades, mercancias y provisiones existentes en las provincias ocupadas; regimen de coordinación entre las mismas y auxilios que necesitan, tanto de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para la subsistencia de las industrias.

D) Comisión de Agricultura y Trabajos Agrícolas, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revalorización de productos de la tierra, establecimiento de los patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

E) Comisión de Trabajo a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes y laudos de Trabajo, y el estudio de nuevas orientaciones

que tiendan al bienestar obrero y a la colaboración de este con los demás elementos de la producción.

F) Comisión de Cultura y de Enseñanza que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar en las Universidades, reorganización de los textos de enseñanza, y estudio de las modificaciones necesarias para adaptar ésta a la orientación del nuevo Estado.

G) Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso y emprender otras nuevas, donde sea indispensable establecer las líneas de transportes de toda clase; organizar un perfecto servicio de comunicaciones postal y telegráfica, en todas las regiones ocupadas, así como el personal necesario para estos servicios.

Se ocuparán además estas Comisiones de cuantos otros asuntos no mencionados, especialmente sean peculiares de su general cometido.

Art. 2.º El Presidente de Esta Junta resolverá los distintos asuntos que a las Comisiones se asignen; presidirá sus reuniones parciales o totales; recabará la cooperación de técnicos que con carácter consultivo se nombrarán oportunamente, y someterá sus dictámenes a la aprobación del Jefe del Estado.

Art. 3.º Se crea el cargo de Gobernador general, el que tendrá por cometido la inspección de las provincias ocupadas y cuantas se refieren a la organización de su vida ciudadana, Abastos, Trabajo y Beneficencia, en estrecha relación con las autoridades de las mismas y con los departamentos correspondientes de la Junta técnica del Estado.

Art. 4.º Se crea una Secretaría de Relaciones Exteriores que tendrá a su cargo las diplomáticas y consulares con los demás países, y una Sección de Prensa y Propaganda.

Será presidida por un jefe que dependerá directamente del Jefe del Estado.

Art. 5.º Se crea la secretaría general del Jefe del Estado, con personal especializado en las materias que son objeto de las distintas secciones de la Junta técnica, y con un miembro destacado del Departamento de Relaciones Exteriores.

Art. 6.º Por el presidente de la Junta técnica, Gobernador general y Secretario general, se dictarán las normas necesarias para el funcionamiento de estos servicios.

Promulgado en Burgos a 1.º de Octubre de 1936. FRANCISCO FRANCO.»

El furor del populacho y conducido con las otras personas de orden a la explanada de la Sinagoga, donde lo fusilaron, espasado, con el hijo de Moscardó, siendo acribillados a balazos.

Por tratarse de personas conocidísimas, sobre las que aquellos días descargaban todo su furor las turbas, un sepulturero amigo fijóse en ellos, entrándolos en un lugar aparte, donde será posible recoger sus restos.

Los señores Polo Benito y Moscardó murieron juntos, con gran entereza dando vivas a España y a Cristo Rey. También fueron fusilados el tesoro de la Catedral, don Ildefonso Montero; arcediano don Rafael Martínez Vega; el arcipreste, don Valentín Conesa; canónigos don Juan González Mateos, don Arturo Fernández Vaquero y otros sacerdotes y religiosos, cuya cifra ya hemos dado anteriormente.

Este capitán murió unos días antes de la liberación del Alcázar a consecuencia de una herida que recibió cuando estaba sirviendo el mismo una ametralladora.

En otros puestos de la provincia, los jefes hicieron lo mismo que el joven capitán de Talavera; recogieron a los Guardias y se apresuraron a marchar al Alcázar.

Las familias de derecha, de falangistas principalmente, huyeron de sus hogares hacia el Alcázar para pelear allí y para morir allí. Los que no tuvieron esta decisión o los que no tuvieron tiempo de realizarla, han sido asesinados en su mayor parte.

Ya se ha dicho el número de caballos y de mulos que comieron en estos dos meses; y cómo llegaron a comer un pan horrible; y cómo la ración de agua era de un litro por persona y día; y cómo a pesar de vivir en peleá permanente y en medio de tan grandes privaciones, la vida dentro del Alcázar era una vida disciplinada, ordenada y de ferviente amor fraternal recíproco.

Todo eso se sabe ya, como se sabe que jefes, oficiales, soldados y paisanos obedecían resueltamente las órdenes del Jefe insigne de aquella fortaleza numantina; que en aquella ciudad heroica las gentes, el día antes desconocidas, se amaban fraternalmente, de modo que no se alteró la paz interior, abroquelada en el común afán de mostrarse todos dignos los unos de los otros, y todos a una dignos de la Patria.

Ni un momento sufrió eclipse la esperanza en que las fuerzas del Ejército llegarían a Toledo, ni se debilitó un instante la firme voluntad de aguardar allí, vivos o muertos, pero dentro del Alcázar, a los soldados que subían por los muros.

Administraron sabiamente cuanto pudieron reunir en el Alcázar, y después de haber gastado en dos meses 700.000 proyectiles, aun tenían cuatrocientos o quinientos mil para seguir esperando.

El constante bombardeo de los rojos y las explosiones de dinamita habían destruido ya las tres cuartas partes del Alcázar, pero les quedaba todavía una tercera parte y en ella es-

taban resueltos a seguir hasta que llegaran los hermanos o hasta que la dinamita lo demoliera todo y ellos quedaran sepultados esposos, padres e hijos en los escombros de la fortaleza.

¡Por dos veces se había acercado la tentación a la Alcazaba! ¡Por dos veces fué rechazada! Estos dos acontecimientos merecen ser relatados.

AMEZTIA Anverso y reverso del primer día de Octubre LA PROCLAMACION DEL GENERAL FRANCO Y LOS ESTERTORES DE AGONIA DEL PARLAMENTO

Burgos. — Según todas las informaciones recibidas de origen fidedigno, ayer, día 1.º, se celebró en Madrid la apertura de las Cortes, después de las vacaciones de este verano.

Dicen que presidió Martínez Barrio, y que en el Banco azul se encontraban los ministros de Comercio, Justicia, Trabajo, Hacienda, Obras Públicas, Comunicaciones y Gobernación, además de Largo Caballero, Trujillo y Giral.

Martínez Barrio dicen que habló sobre la situación del país y presentó al nuevo Gobierno.

Después Largo Caballero pidió un voto de confianza, que le fué concedido por unanimidad.

Aguirre, en nombre de su minoría, dijo que se unía al Gobierno para aplastar al fascismo.

Santaló, por la Izquierda, se puso al lado del Gobierno, y lo propio hizo Albornoz.

Después, añade la información, se concedió la autonomía del País Vasco y se aprobó una ley especial de Hacienda.

A la sesión asistían escasos diputados. Se celebró a las diez de la mañana, en lugar de las cuatro de la tarde, como se tenía anunciado, y en las inmediaciones se colocaron gran número de ametralladoras y en las azoteas, y volaron sobre Madrid tres aviones rojos.

LAS PRIMERAS DISPOSICIONES DEL GENERAL FRANCO

LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS EJERCITOS

Burgos, 2 (10,30 n.).—Hoy ha aparecido el primer número del «Boletín Oficial del Estado», en el cual se inserta en primer lugar la importantísima ley de organización y estructura del nuevo Estado (que publicamos en otro lugar de este número).

LA ORGANIZACION DE LOS EJERCITOS

Decreto número 1.—Vengo en disponer:

Las fuerzas del Ejército nacional quedan organizadas en dos Ejércitos, designados con la denominación de los del Norte y Sur.

El Ejército del Norte estará constituido por la quinta, sexta, séptima y octava divisiones, más la división de Soria y las fuerzas de Marruecos actualmente en el territorio asignado a este Ejército.

El Ejército del Sur, por las fuerzas que hasta el día de hoy constituían el Ejército del Sur, más las fuerzas del expedicionario de Marruecos y territorios correspondientes a dicho Ejército del Sur y las tropas de la provincia de Badajoz.

El Ejército del Norte será mandado por el general de brigada en plaza de superior categoría, excelentísimo señor don Emilio Mola y Vidal.

El del Sur, por el divisionario, excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

Los cuarteles generales de estos Ejércitos serán los que hasta la fecha tenían asignado los de las mismas denominaciones Norte y Sur.

Respecto a la nueva división que se organiza, con su cabecera en Soria, será mandada por el general de brigada excelentísimo señor don José Moscardó e In-

tuarte, y estará constituida por las fuerzas que actualmente guarnecen el frente de Somosierra y Almazán.

Establecidas sus líneas de fuerza en sectores de la quinta y sexta divisiones orgánicas, serán aquellas tendidas en sus respectivos sectores por los servicios de retaguardia de esta división.

EL GENERAL CABANELLAS, INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

Decreto número 2.—Vengo en nombrar general jefe del Estado Mayor general de división excelentísimo señor don Miguel Cabanellas y Ferrer.

Las funciones y atribuciones de este cargo se extenderán al de los servicios de retaguardia y a aquellas que, por delegación del general en jefe del Ejército, se le confieren.

EL NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR

Decreto número 3.—Vengo en nombrar general jefe del Estado Mayor general de brigada, excelentísimo señor don Miguel Dávila Arroyo.

EL ALTO COMISARIO

Decreto número 4.—Vengo en confirmar en el cargo de alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas de África al general de brigada excelentísimo señor don Luis Orgaz.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARIA

Decreto número 5.—Vengo en confirmar en el cargo de secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos al teniente coronel de Estado Mayor don Juan Belver Añenza, quien seguirá desempeñando la Delegación de Asuntos de Minas.

un entusiasmo general, el pueblo y el Ejército en indisoluble hermandad patriótica.

En Madrid se abrió el Parlamento con unos cuantos diputados pertenecientes a los restos del Frente Popular, traidores a España. Una nueva farsa en los estertores de la agonía. El Parlamento amañado, el Parlamento corrompido, el Parlamento en donde se anunció y se fragó el asesinato de Calvo Sotelo; el Parlamento en el que se sientan los hombres que han asesinado o han inspirado los asesinatos de aquellas destacadas figuras parlamentarias como Melquíades Álvarez, Honorio Maura, Beunza, Pradera, Madariaga, Bermúdez Caebe y tantos otros sobre los que no hay noticias ciertas ahora. El Parlamento que era el lugar en que la antipatria fraguaba el juego de fondo que se estaba tramando contra España.

Día 1.º de Octubre: Burgos y Madrid. La realidad y la farsa. La verdad de España y la farsa de la antipatria. La verdad de España es Burgos, con su Junta de Defensa Nacional, con su Ejército al servicio de la civilización cristiana y española, y hoy ya con su Jefe supremo el general Franco.

La mentira, el engaño, es Madrid con su comedia de Parlamento, entregado a la masonería, al marxismo y al separatismo, al que sirvió de el único acuerdo de la sesión de ayer, con el acuerdo de concesión del Estatuto separatista vasco; con su embajada soviética; con sus delegados y agentes rusos, que han pretendido echar sobre el cuello de España las cadenas de la esclavitud.

Alvarez del Vayo bien ha podido recibir en Ginebra la adhesión de «Le Journal de Gêneve», en su artículo de fondo del día 26 de Septiembre, y hubiere tenido tiempo también para transmitir esa adhesión a sus compañeros parlamentarios. Pero, ¿quién son ellos? Lo mismo da que se reúnan o no. Es gana de perder el tiempo, representando un grotesco sainete.

Burgos es la España que surge potente y victoriosa; la España puesta en pie en la ruta de sus destinos inmortales. Madrid es la antipatria que se derrumba, es la fiera acorralada en su cubil, en trance de muerte.

1.º de Octubre de 1936! A un lado la España que nace, y al otro, Madrid, con la apertura trágica del Parlamento, que ha dejado ver al mundo la vil mortaja de la antipatria que muere.

Madrid fué ayer el escenario de una farsa inmundia. Pronto será también el escenario de la verdad y de la realidad de España. ¡Viva el glorioso Ejército español libertador de nuestra Patria! ¡Viva el Jefe del Gobierno, general Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

MONTANERA. — Se arrienda la de la dehesa de Hernando. Darán razón, Avenida de Mirat, 6, segundo derecha. 15-a-4

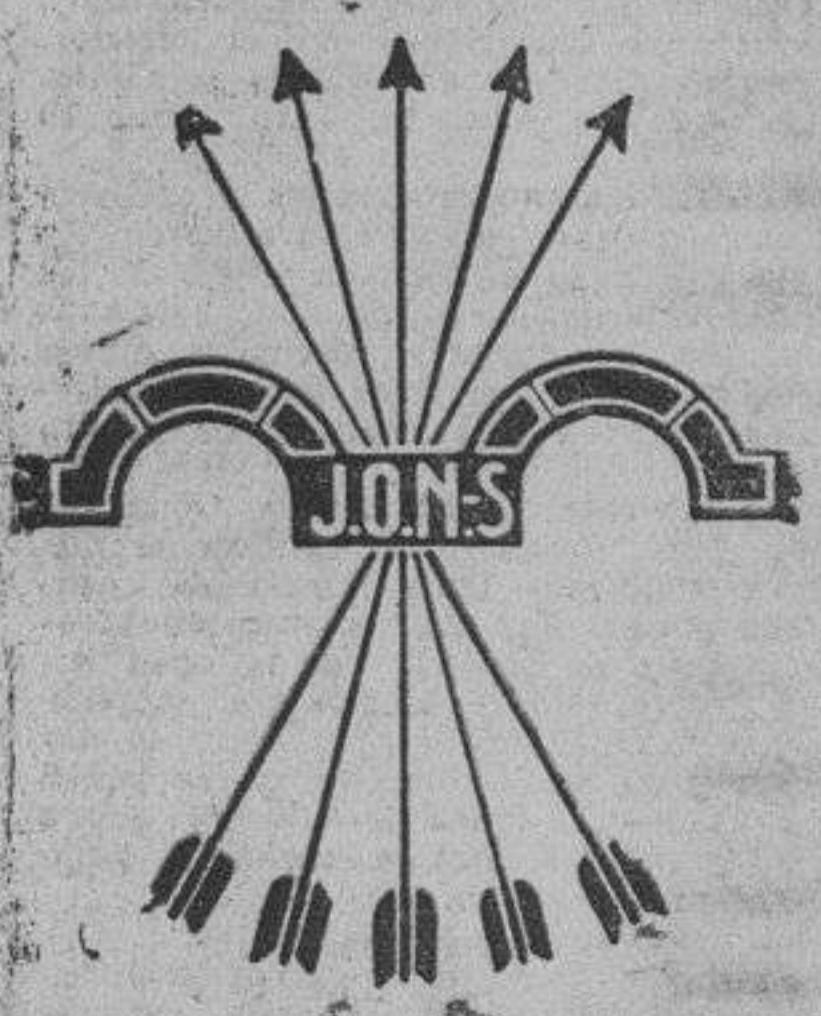


LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 693,4. Sombra, 24,0. Mínima, 1,4. Seco,  
24,0. Húmedo, 19,0. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo,  
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

## Jefes de la Falange



El delegado de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., don Francisco García Revilla (Foto Almaraz)



### FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Salamanca

#### JEFATURA NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Queda terminantemente prohibida en todo el territorio nacional la fabricación y venta de todo cuanto se relacione con la Falange, bien sean emblemas, sortijas, banderas, fotos, carnés, letreros, botones, fotos, carnés, etc.

Como con anterioridad se han publicado varias notas en este sentido, se advierte a todos los comerciantes e industriales, que "inmediatamente" retiren de la circulación todo cuanto obre en su poder. No obstante todas las que deseen vender algún artículo que tenga relación con la Falange, tendrán que solicitar de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, Avenida 25, la autorización correspondiente, enviando modelo y condiciones de venta.

Serán confiscados todos los artículos que no estén de acuerdo con la nota anterior. El Jefe Nacional de Prensa y Propaganda, don Francisco García Revilla, 30 de Septiembre de 1936.

#### SECCION FEMENINA

Se ruega a todas las afiliadas a Falange Femenina de Salamanca, se pasen por Secretaría, hoy, sábado, de diez a doce por la mañana, y de cuatro a siete, por la tarde, para comunicarnos órdenes de gran interés. La Jefe local.

#### NOTA DEL DEPARTAMENTO MEDICO

Enviamos nueva relación de médicos que nos han favorecido con sus donativos en material sanitario. Doctor Dionisio Rodríguez.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

#### CEDEJAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cedulas personales correspondientes al ejercicio de 1936, a partir del día 5 de los corrientes.

**SE ARRIENDA** la bellotera de la dehesa Puerto de la Anunciación, término municipal de Florida de Lebana. Por ausencia del dueño y no poderlo atender. Para informes, Portales de San Antonio, número 8. Tienda Ultramarinos de Román Marcos.

**EXTRAVIADO.** — Habíendose extraviado una vaca de las siguientes señas: salina, cana en los cuartos traseros, escollada, abierta de cuerno y con hierro L. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo comunique a su dueño, Francisco Martín, en Linares de Riofrio, quien le gratificará.

**SE TRASPASA** Bar, a cien metros de la Plaza Mayor, por el valor de lo que valgan los enseres, todos nuevos, por ausencia del dueño y no poderlo atender. Para informes, Portales de San Antonio, número 8. Tienda Ultramarinos de Román Marcos.

## Un impresionante relato de los trágicos días de la dominación roja en Toledo Contra los heroicos defensores del Alcázar se hicieron once mil ochocientos disparos de artillería

### El levantamiento militar, la dominación marxista y la liberación

EL PASADO DIA 30 DE SEPTIEMBRE tuvimos noticias de que nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza don Angel Martín Sánchez, que tiene instalado su establecimiento de mercadería en la calle del Doctor Risco número 20, había partido para Toledo con el fin de saber la situación de su esposa y hermana política, que habían marchado a dicha capital el día 28 de Julio, para pasar una temporada con el hermano de don José Ruiz, delante del catastro de Toledo.

El señor Martín Sánchez regresó a Salamanca en la noche del jueves con su esposa, doña Rosario Tejada, y la hermana de ésta, doña Castida, las que afortunadamente se encuentran perfectamente, a pesar del estuario que durante setenta días han sufrido.

Ayer nos entrevistamos con don Angel Martín Sánchez y con su esposa, doña Rosario Tejada, relaciones íntimas y emocionantes de la odisea.

**CAMINO DE TOLEDO**

Es primero don Angel Martín el que nos refiere el viaje a la ciudad de Toledo. La carretera, hasta Talavera, aun presenta vestigios de las luchas. Desde Talavera a Toledo, esos vestigios son más constantes. Camiones y automóviles destruidos, varios de ellos con las iniciales de U. H. P. y un avión rojo incendiado.

La entrada en Toledo es verdaderamente emocionante. La ciudad es un montón de ruinas. Desde la Puerta de Visagra, al dar vista a la Plaza de Zocodover, se presenta al viajero un espectáculo horrible. La antigua y típica plaza toledana, no guarda rastro alguno de lo que fue. Los viejos porches han desaparecido por efecto de la artillería y las bombas de la aviación.

Visitando las ruinas del Alcázar, se deprime el ánimo del más templado. Solo existen los sótanos, refugio casi inexpugnable de los valientes y heroicos sitiadores. Aun estos sótanos presentan enormes brechas, causadas por la artillería roja. En nuestro recorrido entre los restos de las galerías destruidas, vemos muchos obuses que no llegaron a estallar y nuestro acompañante, un sargento, evoca la tempestad de metralla desencadenada sobre los defensores del Alcázar, durante el largo asedio.

En la parte del Alcázar, donde estaban las piscinas, cuyas aguas estaban putrefactas, los defensores enterraban los cadáveres unos en la pared, tanada después con barro, y el resto en el suelo. Es el cementerio de los héroes.

La odisea de los que permanecían en la ciudad

Doña Rosario Tejada se encuentra impresionadísima por los días padecidos, y difícilmente puede coordinar sus recuerdos. Con el alma siempre pendiente del momento, ante el desfile macabro de cadáveres, la constante procesión de sacerdotes detenidos y muertos después en medio de las mayores torturas. Las penalidades para poder adquirir la alimentación diaria de la familia de don José Ruiz, con la que vivía la señora Tejada, cuyo señor hasta hace poco vivía en Salamanca.

Nos entrega una octavilla roja, con los vales para la adquisición de alimentos, cuyo texto es el siguiente:

"Comité de Abastos de la ciudad. Ración alimenticia diaria para familias de cinco personas en adelante.—Precio total del talonario (12 hojas), 65,70 pesetas.—Precio total de esta hoja, 5,40 pesetas.—Toledo, del 20 Septiembre al 1 Octubre de 1936."

Alrededor de esta parte central, están los vales, que dicen: "29 Septiembre, leche, un litro; pan, tres libretas; patatas, kilo y medio; tocino, cien gramos; garbanos, medio kilo; tomate, dos botas; azúcar, 400 gramos; carne, 200 gramos."

**COMO SE INICIO LA SUBLEVACION Y LOS DIAS EN PODER DE LOS ROJOS**

En Salamanca vive una familia de un prestigioso industrial toledano, que veraneaba en el Espinar. Este comerciante, al saber que don Angel Martín Sánchez marchaba a Toledo, le dió el encargo de visitar a su hermano, en el refugio de las escarpadas montañas, y traerle de las setenta y dos horas de la ciudad en poder de las hordas rojas.

Así, pues, y para no molestar a la señora Tejada, nos atenemos a estas notas, que repetimos, constituyen un relato interesantísimo de los hechos ocurridos en la imperial ciudad.

El martes, día 21 de Julio, la guarnición militar de Toledo declaró el estado de guerra, pero a las once de la mañana del mismo día, hicieron acto de presencia varios aviones rojos que comenzaron el bombardeo de la ciudad.

Apenas amaneció el siguiente día, volvieron nuevamente los aviones asesinos, haciendo también su aparición en las puertas de Toledo, varias columnas marxistas, en número de cuatro mil, que atacaron el Hospital y los alrededores, donde estaban las fuerzas nacionales. Los aviones arrojaron gran cantidad de bombas, y la artillería roja inició su fuego contra la plaza. Ante la superioridad de fuerzas rojas, y con el fin de que no destruyeran la población, las fuerzas nacionales y paisanos, en número de unos dos mil, se refugiaron en la Academia.

Desde entonces, los rojos se hicieron dueños de la población. Iniciaron los asesinatos y las detenciones, cundiendo el terror en todo el vecindario.

¿Qué momentos aquellos!—dice el autor de las notas.—De aquí en adelante, empezó ya la destrucción de todo, el saqueo y el crimen. Las persecuciones han durado hasta las mismas veinticuatro horas antes de que fuéramos libertados por nuestras heroicas fuerzas.

## Los que mueren por la Patria



El requeté S. A. R. el Principe don Carlos de Borbón y Orleans, muerto gloriosamente en el frente de Eibar

## La Comunión Tradicionalista al servicio de España

Los Requetés al Generalísimo Franco

Días de encontradas emociones para los españoles, veteranos en las lides de la tradición, estas fechas últimas de Septiembre actual. Amanece en la España de nuestros amores un nombre idolatrado para los hombres de guerra, Franco, asumiendo todos los poderes del Estado, por la gracia de Dios y el valor de sus soldados. Caer en el destierro, en lejanías; pero también en tierras donde se ha labrado, se ha amado, se ha rezado mucho por nuestra Patria, el caudillo de nuestros amores, augusto señor don Alfonso Carlos (q. e. p. d.). Este, desde el cielo, habrá de atraer sobre la Comunión Tradicionalista bendiciones de Dios, que bien las merece por ser todo amor, toda intensamente obra del Redentor, hacia quien convergen siempre sus miradas.

Peró, a pesar de ese dolor intenso, a pesar de que así vibran nuestros corazones de angustia, puede más en nosotros la Patria, a la que estamos consagrados, y por ello, vibrantemente sentimos la emoción del día, y nos ponemos en pie, al considerar el regalo que la Divina Providencia nos hace por medio de los setenta y dos días de guerra contra el Alcázar 11.800 disparos de artillería, las veinte piezas de artillería, que los rojos tenían emplazadas, además de las 500 bombas de aviación, los miles de granadas de mano, y para colmo, la explosión de dos terribles minas.

Ante esto, la gesta heroica de los valientes defensores del Alcázar, resalta por sí sola, con los caracteres más impresionantes, y ante ella se nos cabe gritar: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador de España! ¡Vivan los heroicos defensores del Alcázar!

En la iglesia de los padres dominicos de esta ciudad se celebrará el domingo, 4 de los corrientes, la festividad de Nuestra Señora del Rosario, con los siguientes cultos:

A las diez, misa solemne, con asistencia del Requeté de Salamanca.

A las once de la tarde, rosario, sermón y procesión.

## DIOS-PATRIA-REY

## Funerales por el eterno descanso del alma del Augusto Caudillo de la Tradición Española, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este (q. e. p. d.)

Hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, en el templo de Santo Domingo (O. P.), de esta ciudad, el acto funebral por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor conde de la Florida, comisario de Guerra Carlista del Reino de León, Zamora y Salamanca, el Círculo Tradicionalista y la Agrupación de Marianitas salmantinas suplican a sus correligionarios y simpatizantes la asistencia a tan piadoso acto, y piden una oración por la gloria eterna del glorioso difunto. R. I. P.

(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta de Guerra Carlista del Reino de León.)

Sebastián Guerrero, don Miguel Pérez, don Pedro González, don Julián Moreno, don Heliodoro Martín, y el médico, don Diego Avila, del Regimiento de Argel, número 27, tercer Batallón, primera compañía, destacados en Torrijos.

Cabo Miguel García, y soldados, Daniel Tapia y Alicia Grande, de la Plana Mayor de la tercera compañía, primer Batallón, del Regimiento de Infantería "La Victoria", número 26.

Cabos Tiburcio García Medrano, Manuel Gago Dirás y Jesús Lacilla Jiménez, y soldados, José Iglesias Martín, Manuel Hierro Sereno y José Gaituro Blanco.

### Maria F. Martin

Practicante y Profesora en partos  
Consultas reservadas  
Precios económicos:  
Azaruel, núm. 42, principal

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:  
Redacción y Imprenta, 1924  
Administración y Librería de Núñez, 1918.

**LA PRIMERA MINA EN EL ALCÁZAR**

Casi desde los primeros días en que se apoderaron las fuerzas rojas de la ciudad, comenzaron los trabajos de excavación para la colocación de minas.

En la noche del 18 de Agosto, nos ordenaron que a las tres y media de la madrugada había que dejar desahogada la población, pues se iba a volar la mina. Seis toneladas de dinamita hicieron explosión, pero a pesar de todo no consiguieron sus propósitos y en cambio destruyeron numerosos edificios inmediatos al Alcázar.

La mina hizo explosión, derrumbándose algunos muros y los torresones, que se desplomaron hacia arriba, no hubiera quedado casa alguna en Toledo.

En la explanada del Alcázar había un camión y a consecuencia de la explosión de la mina quedó dividido en dos partes, y una de ellas fué a caer a varios kilómetros de distancia. Una gran piedra fué a caer en el interior de la casa del comerciante don Julio Pons, destruyendo la parte alta.

La población en suma, presenta un aspecto desolador, y no hay casa que no haya sentido los efectos de los bombardeos y de las explosiones de las bombas de la artillería y aviación.

**LA DESBANDADA DE LOS ROJOS**

En Toledo había catorce mil rojos. A todas horas decían que allí no entraban los moros. Pero ya el día 26 hicieron una visita tres trimotores del Ejército y desde aquel momento se inició la desbandada. En su cobarde huida los marxistas arrojaban las armas.

El día 27, las fuerzas nacionales habían empleado varias piezas de artillería en Carrasco y en Buenavista. El primer cañonazo fué a caer en el edificio de la C. N. T. y de la F. A. I., surtiendo gran efecto, apoderándose de los rojos el pánico más extraordinario. Por todas partes querían huir, cosa inútil, pues estaban cercados. Fueron muchos los que se arrojaron al río por el Barco.

Una vez cuantos cañones más a los edificios del Manicomio, Delegación de Hacienda y Diputación, cuarteles de los rojos, causando muchas bajas, desmoralizó totalmente a las fuerzas marxistas. Luego, el fuego de las ametralladoras y por último cargas a la bayoneta. Después, en la ciudad pocos tiros de fusil y nuestras gloriosas fuerzas eran dueñas de la ciudad.

**LOS MOMENTOS DE LA LIBERACION DE LOS DEFENSORES DEL ALCÁZAR Y DE LA POBLACION CIVIL**

No pudimos darnos cuenta de los instantes de la liberación de los heroicos defensores del Alcázar. Solo como al ver las tropas nacionales en las calles, el júbilo era indescriptible. Todos nos abrazamos emocionadísimo gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador!

Cuando mis amigos, que se habían refugiado en el Alcázar, pasaban ante nuestras casas, se asombraban de que no nos hubieran matado.

Los refugiados en el Alcázar salían desconocidos, muy extenuados y la barba de 70 días. De los defensores, ha habido 80 muertos y 130 heridos, que son bien pocos en relación con el asedio sufrido.

Termina la carta diciendo que no quiere detallar más la situación de la ciudad, en la que hoy solo reina la más completa alegría, y el ¡Viva España! del Ejército y de los heroicos defensores del Alcázar! Son los gritos constantes que se oyen.

**LOS ASESINATOS**

¿Qué os voy a decir de los asesinatos? ¿Y de los robos y saqueos? La lista sería interminable. Pasan de mil las personas asesinadas, entre ellas el Dean de la Catedral, señor Polo Benito, los canónigos, sacerdotes, funcionarios, y personas destacadas. De más de cien sacerdotes, sólo han quedado seis.

**LO QUE DICE "EL ALCÁZAR"**

Como ya saben nuestros lectores, en el Alcázar se editaba un periódico, que llevaba el título del histórico edificio. Al entrar las fuerzas nacionales, los Requetés han tomado a su cargo continuar la publicación de dicho periódico, cuyo número 65 nos proporciona nuestro querido amigo, el comerciante sal-

mantino don Angel Martín Sánchez. La relación que se inserta del asedio del Alcázar, es interesantísima, por lo cual la reproducimos: "Se titula: "Del Alcázar glorioso". "Notas para la Historia". "Por creerlo de importancia excepcional—dice el preámbulo de la estadística—y para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de lo que ha sido el esfuerzo heroico de los defensores del Alcázar, damos a continuación unas notas estadísticas amablemente facilitadas por las autoridades militares. En ellas, con la magnífica elocuencia de los números, libros de todo comentario o consideración que pudiera suponer intento de proporcionar más o menos relieve a los hechos mismos, puede apreciarse bien que los asediados han escrito páginas gloriosas de la Historia de España, bien dignas de nuestras tradiciones y de la imperial Toledo.

Pedidos de 15,5 centímetros en "Pinedo"	2
Pedidos de 16,5 centímetros en "Aljares"	7
Pedidos de 7,5 centímetros en "Pinedo" y "Aljares"	7
Pedidos de 10,5 centímetros en "Pinedo"	4
Disparos de 15,5 centímetros	3.300
Disparos de 10,5 centímetros	3.000
Disparos de 7,5 centímetros	3.500
Disparos de mortero de 50 milímetros	2.000
Granadas de mano	1.500
Petaros	2.000
Intentos de asalto	8
Ataques de avión	30
Bombas de avión	500
Litros de gasolina	35
Botellas de líquido inflamable	200
Incendios por avión y cañón	10
Minas	2
Hornillos	2
Días de más disparos de 15,5 centímetros	472
Fuerzas combatientes	1.100
Muertos	82
Heridos	480
Desaparecidos	160
Desertores	57
Hombres fallecidos	30
Total bajas: 59 por 100	5
Cifiales muertos, 23 por 100	
Oficiales heridos, 15 por 100	
Mujeres en el Alcázar, 620	
Niños, 50	
Bajas de mujeres y niños por acciones de guerra, 0,0	
Muerte natural, dos señoras de 68 y 70 años	
Nacimientos, un niño y una niña	
Caballos, 97	
Mulos, 27	
Quedan 1 caballo y 5 mulos.	
Materia destruido, todo.	
Enfermería, nula.	
La estadística no puede ser más interesantísima. Por ella vemos que durante los setenta y dos días de guerra contra el Alcázar 11.800 disparos de artillería, las veinte piezas de artillería, que los rojos tenían emplazadas, además de las 500 bombas de aviación, los miles de granadas de mano, y para colmo, la explosión de dos terribles minas.	